



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución Decanal Nro. 202/2015, por la que se Designa a la Dra. Verónica SANTANDER como Secretaria Coordinadora del Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 202/2015 es ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 202/2015, por la que se Designa a la Dra. Verónica SANTANDER como Secretaria Coordinadora del Departamento de Biología Molecular (Código 2-50), ello a partir del 01 de Mayo de 2015, mientras dure el mandato de la Dra. Viviana RIVAROLA en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del 19 de Junio de 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

095

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Ing. Daniel DANIELE
Sec. 7 contra Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.